



**AÑO ACADÉMICO: 2020**

DEPARTAMENTO: DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DIDÁCTICA

PROGRAMA DE CÁTEDRA: DIDÁCTICA GENERAL

OBLIGATORIA

ÁREA: DIDÁCTICA

ORIENTACIÓN: DIDÁCTICA GENERAL

CARRERA A LA QUE PERTENECE:

-PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS. Plan de estudios ordenanza 0750/12 y Modificatoria N° 0086/14.

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLANES DE ESTUDIO: 3 (tres) horas.

CARGA HORARIA TOTAL: 96 (noventa y seis) horas.

REGIMEN: ANUAL

EQUIPO DE CÁTEDRA: RAMÍREZ, PAULA JOSEFINA CARGO: PAD-1

FOURÉS, CECILIA INÉS CARGO: ASD-3

ASIGNATURA CORRELATIVA:

Para cursar: tener cursada Psicología II; tener aprobadas: Pedagogía, Psicología I, Introducción a la Didáctica de las Ciencias.

Para rendir examen final: Examen final aprobado de Pedagogía, Psicología I y II, Introducción a la Didáctica de las Ciencias Naturales.

---

**1. Fundamentación:**

Esta asignatura de cursado anual forma parte de los planes de estudio de los Profesorados en Educación Física (segundo año) y Ciencias Biológicas (tercer año) de este centro regional. Su cursado requiere los conocimientos de las asignaturas Pedagogía y Psicología, que posibilitan a les<sup>1</sup> estudiantes establecer relaciones conceptuales entre estos campos de conocimiento, fundamentalmente referidas a la enseñanza, el aprendizaje y el dispositivo escolar desde la mirada didáctica. En dicho marco formativo, el eje articulador o idea conductora de esta propuesta es *la construcción de una didáctica crítica cuyas categorías contribuyan a dar sentido a la complejidad de las prácticas de la enseñanza en contextos particulares y, a su vez, permitan intervenciones en la enseñanza.*

Entendemos la *Didáctica General* como un campo de conocimiento dedicado a la organización y reflexión acerca de la enseñanza en el ámbito de las prácticas escolares para promover el aprendizaje. En términos generales, la *enseñanza* es un instrumento para resolver problemas

---

<sup>1</sup> El uso de la “e” hace referencia a la consideración de todas las voces desde una lógica no patriarcal. Como equipo docente de esta cátedra optamos por su utilización con la intención de ampliar derechos en el espacio democrático del aula universitaria. Como formadoras de formadores, buscamos promover la problematización de sentidos implícitos (dados por sobreentendidos y que, por tanto, actúan como sentido común) en el uso del lenguaje que es necesario trabajar colectivamente.

relacionados con la circulación del conocimiento y la formación, y constituye un lugar de confluencia de diferentes campos –Ética, Política, Estética, Psicología, Sociología, Filosofía, Antropología, Historia, entre otras- que con sus aportes enriquecen la comprensión y la problematización de las prácticas escolares y del trabajo docente, y a partir de los cuales se construye un nuevo conocimiento de articulación y concreción de la acción pedagógica, proporcionando un discurso unificador de los distintos planteos acerca de la Educación.

La Didáctica ocupa un lugar central en la formación docente, en tanto constituye un conocimiento específico de la tarea profesional. Desde esta perspectiva, el conocimiento de una materia, la formación en una determinada disciplina, no es suficiente para poder enseñar. La docencia en tanto práctica social ejercida profesionalmente requiere de conocimientos y habilidades específicas y un alto grado de compromiso social y personal, que excede la aplicación de conocimientos académicos. Por ello, y especialmente durante la formación inicial, el conocimiento didáctico aporta un saber hacer reflexivo, atendiendo a las creencias, supuestos e ideas de los estudiantes, articulando permanentemente la teoría y la práctica de la enseñanza con un criterio de autonomía y complejidad crecientes.

Pretendemos que esta materia brinde un espacio colectivo y situado de reflexión y de crítica acerca de la enseñanza, junto a la formación técnico-instrumental, constituyéndose así en un espacio privilegiado de la formación docente donde se ejerza el trabajo con responsabilidad, guiado por una utopía, entendida como una orientación compartida en valores.

## **2. Objetivos**

En términos generales, se espera que los estudiantes puedan conectarse con situaciones sistemáticas de enseñanza y aprendizaje, y analizarlas con fundamento desde la perspectiva didáctica crítica, dando cuenta de los aportes teóricos trabajados en la cátedra.

Como asignatura para la formación docente, se propone:

- Contribuir a la formación de una docencia que contenga la necesidad de asumir la responsabilidad didáctica de su tarea educativa.
- Promover que los estudiantes sean capaces de abordar la organización de una experiencia de enseñanza con fundamento didáctico.
- Propiciar la apropiación del conocimiento didáctico por parte de los estudiantes, brindando una aproximación conceptual al mismo, útil para el análisis de situaciones áulicas (en sentido amplio) y teniendo en cuenta las dimensiones ética, estética, psicológica, técnica y político-social de la enseñanza.
- Promover la revisión y ampliación de las ideas e intuiciones de los estudiantes sobre la enseñanza, presentando diferentes enfoques acerca de la misma.
- Promover la autonomía de cada estudiante, la reflexión, la crítica y la posibilidad de tomar decisiones, por medio de la escucha y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- Desarrollar competencias básicas para las tareas de planificación de la enseñanza.
- Estimular actitudes favorables para la docencia y la investigación, que apunten a mejorar la calidad de la enseñanza.

- Ofrecer experiencias de lecturas y de escrituras que construyen problemas, abriendo un espacio para compartir y reflexionar acerca de las preocupaciones de los estudiantes respecto a la realidad socioeducativa actual y situada con perspectiva didáctica.

### **3. Contenidos según plan de estudios:**

*“La Didáctica como campo de conocimiento referido a la organización de la enseñanza considerando sus dimensiones técnica, humana, política y social. Perspectiva histórica y problemas actuales. La enseñanza como actividad y como sistema. Enfoques de enseñanza. Estudios sobre “el pensamiento del profesor”. Planificación del trabajo docente. Conocimiento escolar y currículum. Evaluación. Metacognición. Docencia e investigación”.*

### **4. Contenidos del Programa Analítico:**

Se parte de una introducción al campo de la Didáctica, que incluye conocimientos teóricos y normativos, de reflexión y propuestas de acción. Continuamos con las nociones de currículum y de planificación, abriendo cada elemento de la misma sin perder la referencia al conjunto conceptual y a las prácticas. Finalizamos con el tratamiento de temas especiales, cuyo interés surja del trabajo inicial del programa en relación a las preocupaciones del curso en el contexto socioeducativo actual.

Se presentan y discuten diferentes enfoques y perspectivas de manera de propiciar el desarrollo, en los estudiantes para docentes, de un enfoque personal para la tarea de enseñanza. Así mismo, se ofrecen conceptos y criterios de análisis de la enseñanza en diferentes contextos, en el marco institucional y de las políticas educativas, para desarrollar competencias básicas de planificación de la tarea.

#### **Unidades temáticas:**

##### **I. INTRODUCCIÓN. AMBITO DE LA DIDÁCTICA.**

Didáctica y Enseñanza. La Didáctica como un campo de conocimiento complejo dedicado a la organización y la reflexión acerca de la enseñanza. Intervención didáctica. La integración de las dimensiones psicológica, técnica y política. Niveles de reflexión (que evalúa las consecuencias humanas y sociales; que incorpora principios éticos y políticos; técnica). Perspectiva histórica y producciones fundacionales que permiten comprender la situación actual de la Didáctica. Comenio y los principales problemas de la Didáctica. La controversia con el Tecnicismo; críticas y alternativas. Docentes, estudiantes y ambientes de enseñanza. Enfoques de enseñanza. Enfoques de aprendizaje.

##### **II. CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE.**

Concepciones de planificación. Distintos niveles de planificación.

Elementos: propósitos, contenidos, metodología, evaluación, recursos, tiempos.

Currículum. Concepciones. Currículum explícito, nulo, oculto e implícito.

Diseños curriculares vigentes en la Provincia de Río Negro.

##### **III. INTENCIONES EDUCATIVAS.**

El lugar de los fines, objetivos y propósitos en la práctica didáctica. Concepciones. Utopía.

El tecnicismo y los objetivos de conducta. Fundamentos psicológicos y sociales que avalan esta postura. Propuestas críticas al tecnicismo.

#### **IV. CONTENIDOS.**

Didáctica y conocimiento. Concepto de contenido. Transposición didáctica. Tipos de contenidos. Selección de contenidos. Conocimiento socialmente validado. Legitimación del conocimiento. Escolarización del conocimiento. Organización de los contenidos. Disciplina e interdisciplina.

#### **V. METODOLOGÍA.**

Método y Construcción metodológica.

Estrategias y actividades. Fundamentos psicológicos, técnicos y políticos.

Relación con concepciones de aprendizaje (asociación y reestructuración; descubrimiento y recepción; zona de desarrollo próximo) y con teorías pedagógicas (tradicional, nueva, tecnicista, crítica). Variedad de recursos metodológicos.

#### **VI. EVALUACIÓN.**

Conceptos de evaluación, acreditación y calificación. Distintos enfoques. La evaluación como proceso y como producto. Tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, sumativa. Individual y grupal. Noción de "trayectoria" (ESRN). Criterios e instrumentos de evaluación. Relación entre evaluación y teorías del aprendizaje. Significación social de la evaluación. Coherencia con el resto de los elementos didácticos. Metacognición.

#### **VII. TEMAS ESPECIALES.**

Se abordarán algunos problemas socioeducativos actuales que interpelan a la Didáctica en el marco del proceso formativo: Tecnología Educativa; Reforma Educativa de Educación Media de Río Negro; Interculturalidad; Educación Sexual Integral y problemáticas de Género; Violencias.

### **5. Bibliografía básica y de consulta: (Los textos obligatorios están disponibles en la PEDCO)**

#### Unidad I:

ALLIAUD, A. 2017. *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, A.; DAVINI, M. C.; EDELSTEIN, G.; LITWIN, E.; SOUTO, M.; BARCO, S. 1996. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, A. y otros. 2007. *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós

CANDAU, V. 1987. La didáctica y la formación de educadores. De la exaltación a la negación. En: *La Didáctica en cuestión*. Madrid: Narcea.

COMENIO, J. A. 1971. *Didáctica Magna*. Madrid: Instituto Editorial Reus. (Biblioteca CRUB)

DIAZ BARRIGA, A. 2009. *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.

EDELSTEIN, G. 2011. *Forma y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós.

ENTWISTLE, N. 1988. *La comprensión del aprendizaje en el aula*. Barcelona: Paidós.

FELDMAN, D. 1999. *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

FENSTERMACHER, G. 1989. Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En: WITTRÖCK, M. *La investigación de la enseñanza*. España: Paidós.

FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. 1998. *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

FREIRE, P. 1997. *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo XXI.

LITWIN, E. 2008. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.

PEREZ AGUIRRE, A. M. y Otros. 2002. *Didáctica de las Prácticas Escolares Cotidianas*. Neuquén: Manuscritos.

RANCIERE, J. 2003. *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona: Laertes.

SANJURJO, L.1995. La Metacognición: un concepto estructurante para la didáctica. En:

SHULMAN, L. S. 2001. Conocimiento y Enseñanza. *Revista Estudios Públicos*, 83.

VERBEKE, M. L. 2012. "La importancia de escribir en el proceso de formación docente. El caso de los diarios de ruta". Ponencia presentada en el II Congreso de Educación Física. CRUB-UNCo.

#### Unidad II:

ANGULO RASCO, F.; BLANCO, N. (Coord.).1994. *Teoría y desarrollo del currículum*. España: Aljibe.

GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. 2002. *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

PÉREZ AGUIRRE, A. M. 2000. Primera y provisoria aproximación conceptual como base para el diálogo y la construcción del conocimiento didáctico. Ficha de cátedra Didáctica General, CRUB, UNC.

STENHOUSE, L. 1987. *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

DISEÑOS CURRICULARES DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO.

#### Unidad III:

BLOOM. 1971. *Taxonomía de objetivos de la Educación*. Buenos Aires: Ateneo.

EISNER, E. 1998. *Cognición y Currículum*. Buenos Aires: Amorrortu.

GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. 2002. *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

SACRISTÁN, J. 1982. *La pedagogía por objetivos, obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata.

TYLER, R. 1974. *Principios básicos del currículum*. Buenos Aires: Troquel

#### Unidad IV:

APPLE, M. W.; KING, N. R. 1985. ¿Qué enseñan las escuelas?. En: Sacristán y Pérez Gómez, *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.

BOURDIEU, P.; GROS, F. 1990. Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. *Revista de Educación*, 2992, 417-425.

CHEVALLARD, Y. 1985. *La transposición didáctica. Del conocimiento erudito al conocimiento enseñado*. París: La pensee Sauvage.

EDWARDS, V. 1985. Los sujetos y la construcción social del conocimiento escolar en primaria: un estudio etnográfico. Cuadernos de Investigación Educativa Nro 21. México.

ENTEL, A. 1988. Escuela y conocimiento. *Cuadernos FLACSO*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

AEBLI, H.; COLUSSI, G.; SANJURJO, L. *Fundamentos psicológicos de una didáctica operativa*. Rosario: Homo Sapiens.

QUIROZ, R. 1985. El maestro y la legitimación del conocimiento. En: ROCKWELL, E. *Ser maestro. Estudios sobre el trabajo docente*. México: El Caballito.

#### Unidad V:

AEBLI, H.1988. *Doce formas básicas de enseñar*. España: Narcea.

COLL, C. 1991. "Constructivismo e intervención educativa: ¿cómo enseñar lo que se ha de construir?". Congreso Internacional de Psicología y Educación "Intervención educativa". Madrid.

EDELSTEIN, G. 1996. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En: Camilloni y otras, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

ONRUBIA, J. 1993. Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas. En: *El constructivismo en el aula*. Madrid: Grao.

PÉREZ AGUIRRE, A. M. 1999. Aproximación a la cuestión metodológica (el cómo hacer). Ficha de Cátedra, Didáctica General, UNC, CRUB.

#### Unidad VI:

DIAZ BARRIGA, A. 1990. *Currículo y evaluación escolar*. Buenos Aires: Aique-Rei-Ideas.

LITWIN, E. 1997. La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En: Autores varios. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.

MORAN OVIEDO, P. 1985. "Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal". Rev. Perfiles Educativos, 27-28.

PALOU DE MATÉ, C.; DE PASCUALE, R.; HERRERA, M.; PASTOR, L. 2001. *Enseñar y Evaluar. Reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: Geema.

ROSALES, C. 1990. *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Narcea.

SVERDLICK, I (2012). *¿Qué hay de nuevo en la evaluación educativa?* Buenos Aires: Noveduc.

#### Unidad VII:

DIAZ, R., RODRIGUEZ DE ANCA, A., VILLAREAL, J. 2010. Caminos interculturales y educación: aportes al debate desde la provincia de Neuquén. En: *La educación intercultural bilingüe en Argentina*. Cap.4. Buenos Aires: Noveduc.

DUSSEL, I. 2012. La formación docente y la cultura digital: métodos y saberes en una nueva época. En Birgin, A. (comp) *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires, Paidós.

MATO, C. (Coord.) 2008. *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*. UNESCO. Caracas.

RAMÍREZ, P. 2017. La inclusión de la noción de interculturalidad al programa de la asignatura didáctica general en la formación docente. En: Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica, Año 15, N° 18 (80 - 90) ISSN 0717 – 9065 ISSN ON LINE 0719 – 8019

Documento ESRN Régimen Académico, 2018.

Documentos del Ministerio de Educación de la Nación sobre *Educación Sexual Integral*.

Documento Relevancia y sentido de la EIB en el MNE, febrero de 2017.

### **6. Propuesta Metodológica:**

Para atender a este diseño de trabajo, dividimos el cursado de la materia en tres momentos que posibiliten y sostengan el trabajo autónomo de los estudiantes: sistemático, autónomo y de integración. En ese sentido, la enseñanza de saberes disciplinares no constituye el único registro epistémico a partir del cual la formación es posible, sino que la Didáctica es continuamente interpelada desde posiciones críticas multireferenciales. Partimos del supuesto de que docentes y estudiantes tienen siempre una historia en relación con la temática a trabajar. Se trata de integrar

permanentemente las experiencias personales a los análisis teórico-prácticos que se efectúan. En la propia actividad de cátedra existe, de hecho, un espacio didáctico, privilegiado por su proximidad e inmediatez. Además, se busca una aproximación sistemática a otros espacios didácticos mediante lecturas, medios audiovisuales y dramatizaciones, así como la conversación con docentes en una variedad de contextos socioeducativos. Dicha aproximación resulta indispensable a la hora de formar en el oficio de enseñar, contribuyendo a repensar colectivamente la enseñanza y las “formas de formar” docentes, no ya desde una lógica aplicacionista sino de creación y recreación de saberes, operando con el conocimiento al servicio de situaciones particulares para seguir produciendo saberes, sin disociar la teoría y la práctica.

Constituye parte del encuadre metodológico la confección de diarios de ruta de los estudiantes, con el fin de apoyar el seguimiento reflexivo del proceso de aprendizaje y de enseñanza, la escritura y la sistematización de procesos metacognitivos. Su escritura es obligatoria, y la entrega de los mismos será periódica y solicitada con previo aviso por el equipo docente.

Operamos tomando situaciones problemáticas. Hay momentos de exposición teórica (momento metodológico sistemático) y momentos de actividad grupal. Se promueve la búsqueda y el análisis de bibliografía, el debate y los trabajos de elaboración personal, como la lectura bibliográfica, la escritura de informes y ensayos, y la confección de mapas conceptuales, cuya finalidad es ejercitar el análisis didáctico por parte de los estudiantes, a partir de ir poniendo en juego los conceptos propios de la asignatura en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje. A su vez, cumple el propósito de profundizar los procesos de escritura y construcción de conocimiento desde “el propio punto de vista”. Entre las actividades grupales están los grupos complementarios, los pequeños grupos, las “tríadas de intervención solidaria”, la “escritura de guiones y dramatización performativa”.

Es obligatoria la lectura de un libro completo, a elección, y su fichaje, disponiendo de una clase para la discusión grupal del mismo. Entre los libros sugeridos se encuentran: *Frankenstein Educador* de Philippe Meirieu; *Pedagogía de la Autonomía* y *Cartas a quien pretende enseñar* de Paulo Freire.

A efectos de dar oportunidades para la ejercitación del trabajo autónomo final, se prevé establecer un período de la cursada de la materia en el cual la tarea a desarrollar por los estudiantes consista en una aproximación personal a los temas y materiales propios de la asignatura. En este período (momento metodológico autónomo) la cátedra estará disponible para las consultas que el alumno considere pertinentes. Al finalizar este período, el alumno deberá presentar su producción a las docentes de la cátedra y a sus compañeros (momento metodológico de integración).

La heterogeneidad grupal con respecto a las carreras que cursan los estudiantes, se considera que potencia el enriquecimiento mutuo en el grupo así como la apertura a la complejidad del ámbito educativo.

## **7. Evaluación y Condiciones de Acreditación:**

La evaluación es entendida como una valoración acerca de la enseñanza y del aprendizaje, que habilita la comprensión de las situaciones y la construcción de conocimientos al respecto.

Atendiendo a la evolución del proceso de aprendizaje y de enseñanza, se promueven múltiples situaciones de evaluación en el seguimiento de las actividades programadas, tanto de los estudiantes como de las docentes.

Para regularizar la materia los estudiantes deberán cumplir en tiempo y forma con todas las tareas establecidas durante el cursado (informes personales y grupales, fichas bibliográficas, etc.). Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta: la pertinencia de la producción del estudiante con respecto a las consignas propuestas por la cátedra; la capacidad de relacionar conceptos trabajados en la materia y con la realidad de las aulas; la capacidad de fundamentar los argumentos expuestos; la capacidad de incorporar los aportes surgidos de las discusiones grupales.

Por el tipo de tareas a realizar durante la cursada, la presencia de estudiante es fundamental, por lo tanto, la asistencia a clase se considera obligatoria. Las ausencias deberán justificarse y no podrán exceder el 15%.

La aprobación de la cursada de la materia dependerá del cumplimiento de las tareas establecidas, y de un informe final en el cual el estudiante integrará el trabajo que ha realizado durante el año, analizándose grupalmente el proceso que se ha llevado a cabo. Como resultado de ese análisis se podrá promocionar la aprobación final (si cuenta con la aprobación de las asignaturas correlativas y si la calificación general de los requisitos exigidos en el cursado no es inferior a siete). Si el desempeño no alcanzara un nivel suficiente, le estudiante deberá presentarse a examen final regular. El examen libre incluye una instancia oral y otra escrita que den cuenta de la apropiación de la totalidad del contenido del programa (Ordenanza N° 273/18).

#### 8. Distribución horaria:

Clases teórico-prácticas: Miércoles de 11 a 14 horas. Aula 11.

Horario de Consulta: Lunes de 8,30 a 11 horas y viernes de 9 a 12 hs. Oficina de Didácticas.

#### 9. Cronograma tentativo semanal (32 semanas):

##### Primer cuatrimestre 2020

##### Segundo cuatrimestre 2020

<b>1</b> - 11/3: Presentación asignatura, equipo docente y estudiantes. Inicio conformación del grupo.	<b>17</b> - 12/8: Entrega e intercambio de fichas de lectura obligatoria de un libro completo (individual).
<b>2</b> - 18/03: Unidad I	<b>18</b> - 19/08: Unidad II
<b>3</b> - 25/03: Unidad I	<b>19</b> - 26/08: Unidad II
<b>4</b> - 01/04: Unidad I	<b>20</b> - 02/09: Unidad II
<b>5</b> - 08/04: Unidad I	<b>21</b> - 09/09: Unidad II
<b>6</b> - 15/04: Unidad III	<b>22</b> - 16/09: Unidad VII
<b>7</b> - 22/04: Unidad III	<b>23</b> - 30/09: Unidad VII
<b>8</b> - 29/04: Unidad III	<b>24</b> - 07/10: Unidad VII
<b>9</b> - 06/05: Unidad IV	<b>25</b> - 14/10: Unidad VII
<b>10</b> - 13/05: Unidad IV	<b>26</b> - 21/10: Unidad VII
<b>11</b> - 20/05: Unidad V	<b>27</b> - 28/10: Momento de integración de "Trabajos autónomos"
<b>12</b> - 03/06: Unidad V	<b>28</b> - 04/11: Momento de integración de "Trabajos autónomos"
<b>13</b> - 10/06: Unidad V	<b>29</b> - 11/11: Momento de integración de "Trabajos autónomos"
<b>14</b> - 17/06: Unidad VI	
<b>15</b> - 24/06: Unidad VI	



<p><b>16</b> – 1/7: Elaboración de mapas conceptuales de lo trabajado y evaluación grupal del primer cuatrimestre (enfoque metodológico, contenidos, coordinación docente, desempeño individual y grupal de los estudiantes)</p>	<p>autónomos”  <b>30</b> – 18/11: Momento de integración de “Trabajos autónomos”  <b>31</b> – 25/11: Momento de integración de “Trabajos autónomos”  <b>32</b> – 2/12: Evaluación final grupal y entrega de notas finales individuales. Cierre cursada.</p>
--	---

**PROFESORA**

(firma y aclaración)

**CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO**

(firma y aclaración)



Mg. ALFONSO AGUILAR  
 Secretario Académico  
 Centro Regional Univ. Bariloche  
 Univ. Nacional del Comahue

**CONFORMIDAD DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE** (firma y aclaración)